

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 1517
02 de Diciembre de 2019

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 26 de 2019, que tiene por objeto la **ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS (EDIFICIO FUNDADORES 1, 2 Y 3 PISO MUJERES); EDIFICIO SEMIPESADOS 1 PISO (MUJERES Y HOMBRES) Y DEL EDIFICIO COMUNICACIÓN SOCIAL 1 Y 3 PISO (MUJERES Y HOMBRES) DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.**

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere la adecuación y remodelación de las baterías sanitarias del Edificio Fundadores 1,2 y 3 Piso Mujeres; Edificio Semipesados 1 Piso (mujeres y hombres) y Edificio de Comunicación Social 1 y 3 Piso (mujeres y hombres) de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que la Oficina de Planeación Física elaboró los estudios y documentos previos para efectuar la contratación objeto de la presente licitación.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.02 Mejoramiento de Infraestructura para atender el fortalecimiento de la infraestructura física en la Universidad Francisco de Paula Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 26 de 2019, cuyo objeto es la **ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS (EDIFICIO FUNDADORES 1, 2 Y 3 PISO MUJERES); EDIFICIO SEMIPESADOS 1 PISO (MUJERES Y HOMBRES) Y DEL EDIFICIO COMUNICACIÓN SOCIAL 1 Y 3 PISO (MUJERES Y HOMBRES) DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.**

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 26 de 2019, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 26 DE 2019	02 de Diciembre de 2019. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
INVITACIÓN	02 de Diciembre de 2019
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	02 de Diciembre de 2019. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. del 03 de Diciembre de 2019 en rectoría UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 04 de Diciembre de 2019. PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 p.m. del 09 de Diciembre de 2019 en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso, ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	10 de Diciembre de 2019
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10 de Diciembre de 2019 en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. del 11 de Diciembre de 2019, en rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co

Continuación Resolución No. 1517 del 02 de Diciembre de 2019.

PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. del 12 de Diciembre de 2019, en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	13 de Diciembre de 2019.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 20 de Diciembre de 2019

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector

Revisó: Asesor Jurídico: ^{RKCP} RKCP